



CONVOCATORIA PARA LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el Ing. Mario Camarena González Rubio Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Cuarta Sesión Solemne que se llevará a cabo el día **Miércoles 09 nueve de Diciembre** del año **2020** dos mil veinte, misma que tendrá verificativo a las **11:00** Once horas, en la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco, misma que se registrá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional;
4. Entonación del Himno Estatal.
5. Mensaje de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.
6. Mensaje de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
7. Mensaje del Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio.
8. Clausura.

ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO, A 07 DE DICIEMBRE DE 2020



MILAGROS SARAHI IBARRA FLORES.
SECRETARIA GENERAL